



Lo atacaron nueve perros: investigan la muerte de adulto mayor en Los Muermos

TRAGEDIA. Dueño de predio encontró a su vecino sin vida. Se investiga cómo víctima habría entrado al predio donde estaban los animales sueltos.

Francisco Henríquez
cronica@diariollanquihue.cl

65 años tenía la víctima

Un hombre murió durante la madrugada del viernes en un terreno ubicado a unos dos kilómetros en el camino al sector de Cañitas, comuna de Los Muermos, tras ser mordido en múltiples oportunidades por al menos nueve perros.

De acuerdo con la información entregada por Carabineros de Chile, cerca de la una de la madrugada el dueño del domicilio salió de su hogar para alimentar a sus animales. Ahí encontró el cadáver de un hombre atacado por los caninos. Al acercarse, reconoció el cuerpo de "Benjita", un conocido vecino del sector. La víctima fatal tenía graves heridas en el rostro, cuello y pies. Estos antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público, para indagar eventuales responsabilidades penales.

El mayor Cristián Sanhueza, comisario de la Tercera Comisaría de Maullín, explicó que Carabineros de Chile acudió al inmueble para entrevistar a su propietario, quien dio cuenta que se había ausentado de su domicilio entre las 21 y 23 ho-

ras. "Percatándose a su regreso que al interior de dicho predio había una persona adulta fallecida, la que presentaba además lesiones visibles atribuibles a la acción de canes. La víctima fue identificada con las iniciales B.A.T.A., de 65 años. En el lugar trabajó personal de la SIP de la Tercera Comisaría de Maullín y los antecedentes fueron entregados a la Fiscalía Local de Los Muermos".

LOS HECHOS

Victor Hugo Nahuelpán, dueño del inmueble, narró en una entrevista al medio Radio Los Muermos FM, que conocía hace años a la persona y que vivía relativamente cerca de su hogar. "Me percaté que había unas cosas en el suelo. Un casco y un zapato. No se veía nada porque en la noche la oscuridad es harta acá. Me da mucha pena como vecino", explicó.

Según el relato de propietario, su vecino no estaba trabajando cerca del lugar. "Me dijo



ESTE FUE EL PREDIO DONDE EL DUEÑO HALLÓ EL CADÁVER DE SU VECINO, CONOCIDO COMO EL "BENJITA".

que estaba trabajando lejos, que de repente iba a venir. Quizás me vino hacer una visita y yo no estaba. Si hubiera estado, no hubiera sucedido lo que pasó".

El dueño del terreno explica que el portón estaba cerrado y que desconoce por donde ingresó su vecino. "No sé qué andaba haciendo por acá, capaz algo le faltaba para él o su casa. Era un buen vecinito y cooperaba en todo".

Visiblemente afectado, Nahuelpán explicó que le asustó la gravedad de las heridas que presentaba el fallecido. "Me impresioné con lo que vi. Fue terrible, nunca había visto un ataque de animales. En el día los perros no hacen nada, en la noche cuidan su lugar",

agregó.

En relación con el cuidado de los animales, Víctor Hugo expresó que "no amarro ningún animal porque eso es un maltrato. Ellos andan sueltos, andan por donde quieren, pero no en la calle, pero donde viven ellos andan sueltos. Hay que tener mucho cuidado cuando hay perros dentro de un recinto".

El propietario de los animales conversó con la familia del fallecido, quienes tampoco entenderían las razones que pudo haber llevado al hombre a asistir a esa hora al domicilio de Víctor Hugo Nahuelpán.

"Cuando el Servicio Médico Legal vino a buscar el cuerpo, estaba la familia. Como ca-

ballero les pedí disculpa y le entregué mucha fuerza. Son animales y no hay hechos de terceros. La policía hará su trabajo", explicó Nahuelpán.

Cristóbal Fuenzalida, seremi de Justicia y Derechos Humanos, explicó que, por instrucción del Ministerio Público, el equipo del Servicio Médico Legal llegó a las cuatro de la mañana para realizar el levantamiento del cuerpo, cerca de las cuatro de la madrugada.

"Al examen visual resultó ser una persona adulta de sexo masculino que fue hallado con múltiples lesiones por mordedura de perros, tras practicarse la autopsia pertinente por el equipo médico forense de Servicio Médico Legal de Puerto

Montt, se logró determinar la causa de muerte y además la identificación de la persona fallecida, pudiendo realizar la entrega de la persona a sus familiares antes de las 13 horas", detalló la autoridad.

El alcalde de Los Muermos, Sergio Haeger, hizo una llamada a la tenencia responsable de mascotas. "Estamos cerrando un proceso de licitación con financiamiento de Subdere para la esterilización de 500 mascotas. El llamado que hacemos es practicar la tenencia responsable. Si una persona quiere tener uno o diez perros, téngalos. Pero tiene saber que tiene que hacerse cargo de diez seres vivos, que van a estar bajo su responsabilidad".